

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.721

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

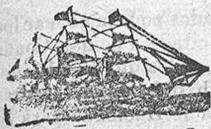
Almería. Provinciales, un trimestre. . . . . 1,50 pesetas.  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA—Viernes 8 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,**

**San José, Aznalfarache, Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



## ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

**La Maravilla,**  
de L. MOMPÓ  
VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias. Sulfato de escoria, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales.

Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería  
**G. Lopez Bull y E. Idáñez.**

ALMACENES:

Calle de Granada, 62.

OFICINAS:

Calle de Arapiles, 4.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

**ANGEL PASTOR GIMENEZ.**

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquinas en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

## Vientos de guerra.

Difícil y tenebroso se presenta el porvenir para las naciones que más ó menos directamente intervienen en los destinos del Mundo. De todas partes, con motivo de la lucha ruso-japonesa, nos vienen vientos de guerra; el ambiente parece saturado de olor á pólvora; los aprestos bélicos no cesan en ningún lado, pareciendo que ese rumor de armas, ese amenazador murmullo que ya sentimos, son los ruidos precursores del combate, que llevan la alarma y la consagración aún á los de ánimo más esforzado. Todo parece anunciar, próximos y terribles conflictos, choques de pueblos contra pueblos, la conflagración general, la tempestad que se avecina, siendo los momentos actuales semejantes á los de la aterradora calma que precede siempre al huracán, en la cual los elementos, como seres animados, miden la resistencia de los obstáculos que se les anteponen, para lanzarse luego con irresistible ímpetu sobre ellos y destruirlos arrojándolos.

Y ¡pobre del que coja confiado y desprevenido el impetuoso torrente de las desbordadas ambiciones hu-

manas! ¡Ay del débil! que será atropellado, venido por las plantas de los colosos, que no satisfechos con su poderío, quieren con incansante afán acrecentarlo á costa del caído. ¡Ay de nosotros! si somos la hoja caída, la brizna de paja ó la tenue pluma, fatalmente á merced de todos los vientos.

Así es, que precisa que nos impongamos toda clase de sacrificios, que depongamos nuestras miras egoístas é interesadas, olvidando las diferencias de sectas y de partidos que nos separan, para acordarnos sólo que somos españoles y que tenemos el deber de velar por el honor y la integridad de la nación que un día fué la dueña y señora del Mundo, y que hoy, por culpa de sus malos gobiernos y por la punible indiferencia de muchos de sus hijos, yace humillada y decadente. Por eso, no debemos reparar en gastar grandes sumas en cañones, para poner en estado de defensa sus costas y fronteras, fijando preferentemente la atención en las codiciadas Baleares y Canarias, en las rías gallegas, en Océnta y en el Campo de Gibraltar, hasta poner todos estos puntos á cubierto de cualquier golpe de mano de las naciones, que en la actualidad se disputan la supremacía del Estrecho y del Mediterráneo.

## EFEMÉRIDES.

### Felipe IV.

8 DE ABRIL.

Cuarenta y cuatro años, casi medio siglo, ocupó el trono de San Fernando el monarca que en la cronología de los Reyes de España figura con el nombre de Felipe IV, á quien la adulación de un válido tan inepto, como servil y fatal, puso por sobrenombre «el Grande», hecho que puede calificarse de mofa, porque el desdichadísimo soberano, cuya gobernación fué una continuada serie de calamidades para la Patria, de todo tuvo menos acertado, á no ser en el arte de galantear á las mujeres de otros y en el de entretener agradablemente á sus cortesanos, ocupaciones porque abandonó sus deberes y obligaciones de soberano.

Que Felipe IV fué uno de los más fatales soberanos que ha tenido España, lo prueba el hecho de que en los cuarenta y cuatro años que duró su reinado, ni uno solo gozaron los españoles de la bienhechora paz. Hubo época en que se sostenían hasta tres guerras, y la consecuencia de tantas calamidades fué que, al morir el 12 de Septiembre de 1665 Felipe IV, España había renunciado á todos sus derechos sobre Holanda, perdido para siempre á Portugal, los condados de Rosellon y Conflans y gran parte del Artois, de la Flandes, del Haynault, del Luxemburgo y de la Valtelina.

Felipe IV nació el 8 de Abril de 1605, y fué elevado al trono el 31 de Marzo de 1621, por muerte de su padre, Felipe III. Sus amores y su apasionamiento por escribir comedias, que hacía representar en su palacio para entretenimiento de su corte, le mantuvieron alejado de la gobernación del Estado casi todo el tiempo que los destinos del país estuvieron en sus manos, por lo cual aquella estuvo confiada, la mayor parte del reinado, al desdichado y fatalísimo conde duque de Olivares, quien con su desafortunada conducta dió origen á las guerras de Portugal y Cataluña, y á otros males de menos importancia.

Según sus biógrafos, tan honda impresión produjo en el IV de los Felipes la pérdida de Portugal, que tan luego tuvo noticia del infausto hecho, cayó en profunda melancolía, la cual le condujo al sepulcro á los sesenta años de edad y en la fecha mencionada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DE POLÍTICA.

Háblase de la realizada conciliación entre los Sres. Villaverde y Maura, para plantear una crisis al concluir el viaje régio, crisis que tendria por objeto principal, no abrir las Cortes hasta Septiembre, declarando si es preciso, terminada la presente legislatura.

Como las noticias confidenciales van y vienen y el secreto de los sumarios, políticamente hablando se rompe con frecuencia, no falta por los círculos, quien anuncie para San Isidro, fecha de los pitos del Santo y de las legítimas rosquillas de la tía Javiera, un gobierno que tenga la base siguiente:

«Presidente», Maura.

«Estado», Romero Robledo.

«Presidente del Congreso», Villaverde.

«Embajador en París», Dato.

«Presidente del Senado», Pidal.

Damos la noticia, como información. Tómese nota de ella, como de los cuentos rusos, para cuando llegue la hora de confirmarla, si la hora llega.

**PROF. BROCCA**  
IDOMAS

## Impuesto sobre transportes

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente Real decreto:

Artículo único. El art. 29 del Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes de 20 de Marzo de 1900, modificado por Real decreto de 28 de Mayo de 1901, quedará redactado en los términos siguientes: Los conciertos con las Empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoción, sea cualquiera el motor que empleen, recorriendo caminos ordinarios, se celebrarán teniendo en cuenta el impuesto que corresponderá á todos los viajeros que sea capaz de contener el carruaje respectivo y las distancias que ordinariamente recorran cuando existan intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte líquida con arreglo á dichas bases.

Si los dueños ó Empresas rehusaren el concierto, se cobrará el impuesto mediante recibos especiales, liquidándose una cantidad igual al producto de 10 de peseta por el número de kilómetros de camino ordinario que los coches recorran en cada viaje.

## LA REVOLUCION DE JULIO.

Ya se ha puesto á la venta el último de los «Episodios Nacionales», que lleva el título de «La Revolución de Julio», que hemos recibido.

Autorizados por su autor, el insignenovelista Sr. Perez Galdós, trasladamos á nuestras columnas el siguiente capítulo del expresado interesante libro:

¿Qué pasa en Madrid? Oigo ruido, pisadas de un pueblo que ha roto la silenciosa quietud en que vivía, y se agita buscando armas y posiciones para combatir. Perdóneme mi dulce amiga la Posteridad: con esto de mis murrias, que á nadie interesan, he olvidado contar las pequeñeces del vivir público, que usurpan un puesto en las filas históricas. Allá voy. Los Generales que á sí propios se denominan «libertadores», y que el Gobierno llama «facciosos», se fueron al Real Sitio de Aranjuez, y de allí enfilaron las planicies manchegas, adelante siempre, reclutando mozos, requisando caballerías, y requiriendo amorosamente cuantos fondos guardaban las administraciones subalternas de los pueblos... Tras ellos han ido Blaser y Vistahermosa, despacito, persiguiéndoles sin querer alcanzarlos, á la distancia que marca el compadrazgo fraternal, norma constante de toda esta gente.

Me cuenta el gran «Sebo» que en Madrid quedó un Comité revolucionario, del cual son alma Cánovas del Castillo, Fernandez de los Rios, y no sé si Tarrasa ó Vega Armijo. Ello es que los primeros cogieron muy calladitos el camino de la Mancha hasta dar con O'Donnell, y charlaron con él largo y tendido, diciendo que Madrid no se levanta y los «polacos» no se rinden, porque las promesas de los «libertadores», harían vagar, hablan poco á la inteligencia del país, nada á su corazón. No se hacen las revoluciones por las ideas puras, sino por los sentimientos revestidos del ropaje de las ideas. Los «libertadores» ofrecen cosas muy buenas, de esas que forman el tejido artificioso de todo programa político y revolucionario. Vedmoslas: «Parceja del régimen representativo», «Mejora de la legis-

lacion electoral y de imprenta», «Rebaja de los impuestos». ¿Te parece poco, infeliz Nación; te parece vano, retórica de quincalla de la de á dos cuartos la pieza? Pues allá va otra cosa: «¡Moralidad!» Esto sí que es bonito. «¡Moralidad!» Vamos á tener en el Gobierno esa preciosa virtud. Y por si es poco, ahí va también otra joya incomparable «¡Descentralización!» ¿Qué tal? Descentralización y todo, y para completar tanta aventura, también os damos «Economías». No queremos pecar de cortos en el ofrecer. Economizaremos, moralizaremos y descentralizaremos... ¿Qué? ¿no nos creen?

En efecto: el pueblo no da valor ninguno á tales pamplinas, y alza los hombros viendo á unos pasar hacia la Mancha, viendo al Gobierno inmóvil en su inmortalidad, en su despilfarro y en su centralismo. Cánovas y Fernandez de los Rios, bien pulsada la opinión en Madrid, ven clara la vacuidad de ese programa; corren á la Mancha, y en los polvorosos caminos encuentran á O'Donnell. Paréceme que les oigo: «Mi General, dé por abortada su revolucioncita si no cambia esas monsergas por otras, ó no les añade un tópic resonante, de esos que hablan, más que al entendimiento, á la fantasía, ó si se quiere, á la vanidad del pueblo español; algo que sea ó que parezca ser garantía de las libertades públicas, y aparato político de pura figuración externa, y de ruido y colorines...» Paréceme que veo al irlandés rebelde al convencimiento. No cede; se aferra con terquedad al plan primero de su revolución, exenta de toda concomitancia con las muchedumbres; revolución cómoda, casera, cambio de nombres y de personas nada más... Es como un calzado viejo, holgado, con el cual andará el hombre por casa sin ninguna molestia. Nada de calzado nuevo, que aprieta y chillan... Pero tanto le dicen sus amigos, y tanto machacan, que al fin llevan á su ánimo la convicción. No concede que sea bueno lo que le proponen; pero reconoce que, de no admitirlo, él y sus compañeros y su ejército corren á una triste desbandada y al amargo destierro... No había más remedio que ceder. O'Donnell cede; los de Madrid redactan un nuevo programa, en el cual, después de estampar las consabidas monsergas de «Moralidad», «Descentralización», etc..., añaden otras sugestivas monsergas. En el programa debieron poner esta frase: «Caballeros, se nos había olvidado lo principal, lo más importante. Perdonad el error. que en este pueblo de Manzanares subsanamos, escribiendo en nuestra bandera el mágico lema de «Milicia Nacional».

Volvieron á Madrid los mensajeros con el reformado papelito, y apenas lo dieron á conocer, se sintió en esta villa como una trepidación del suelo, y lo mismo fué publicarlo, que volverse loco todo el vecindario. Las dos palabras añadidas tuvieron el efecto explosivo que hacia falta, y que en vano se pidió á los otros términos del programa. «Milicia Nacional» es una bomba cargada de pólvora. Hablar de «Moralidad» de «Descentralización» y «Economías» era cargar la bomba con miga de pan. Para mayor fascinación del público, el Manifiesto declara que la popular institución se planteará «sobre sólidas bases». ¿Qué tal? «Milicia» ya es mucho: «sólidas bases», ¡ah! ya son miel sobre hojuelas... ¿Pero qué escuche? Ahí es nada. ¡Que se sublevaron ó pronuncian Barcelona y Valladolid! Y en esta corte de las Españas parece que todos se vuelven epilépticos. Salgo á dar una vuelta, y noto en las caras de los transeuntes un júbilo extraño, en los cuerpos síntomas claros del mal de San Vito. La gente se agrupa sin darse cuenta de ello. En cuanto dos secretos, agréganse vanidosos y por

sando. Donde hay tres personas, antes que pasen cinco minutos hay treinta. En la Puerta del Sol se estacionan los grupos mirando al Principal.

Es la expectación, la ansiedad pública ante el rostro ceñido del Destino. ¿Qué pasará, qué resoluciones expresan ó anuncian los ojos inmóviles y la torva seriedad de la esfinge? De tanto mirar al Principal, llegamos á ver en las ventanas y rejas facciones que algo dicen... que algo callan.

Sigo mi paso; entro en la librería de Monier, encuentro amigos que me llevan á divagar por la Carrera de San Jerónimo y calle del Príncipe, de grupo en grupo. El tránsito es difícil... ¿Qué pasa? Ahí se nada lo del ojo... que ha caído Sartorius. Estatua de barro, se ha deshecho en pedazos mil al estrellarse contra el suelo. Refiere el batacazo un exaltado progresista, que acumala sobre la cabeza del Conde los epítetos mas infamantes. No puedo contenerme: salgo á la defensa del favorito que ha dejado de serle. Mi defensa es tomada á chacota, y da margen á mayor impiedad y á burlas mas crueles. El que con mas dulzura le trata llámale «Monipodio». Entre unos y otros, verbalmente, le escarnecen y le escupen. Luego le arrastran por las calles, y no encuentran muladar bastante inmundo en que arrojarle.

En otro grupo contaban que á Sartorius se le ha despedido como á un criado. Llegó á Palacio y no le dejaron pasar á las habitaciones reales. Esto no me parece verosímil. Sea como fuere, ello es que no hay Gobierno, que la «infame pandilla polaca» tiene ya su merecido. No falta un furibundo sectario que al oír lo que se cuenta de la desgracia del conde, exclama en dramático tono: «Esto no es cuestión de política, sino de vergüenza. Ya podemos sacar á nuestras mujeres á la calle. ¡Viva España decente!»

Hablando con gente diversa, pude advertir el radiante júbilo de los corazones ante este hecho negativo: «No hay Gobierno». El no haber Gobierno viene á ser como un descanso, como la sedación de un largo suplicio doloroso; parece como la vuelta á la normalidad de la existencia, ó el renacer á la edad de oro cantada por los poetas. En la Puerta de Sol, los grupos estacionados frente al Principal, esperan ver salir de él algo extraordinario y magnífico: un génio pródigo que salude al pueblo arrojándole puñados de centenes, ó panecillos, ó credenciales. Veo miles de caras de cosantes que con ninguna clase de rostros pueden confundirse. Sus trajes de buen corte y muy ajados ya, sus sombreros sin lustre, proclaman la penuria de innumerables familias decentes. Al fin ha sonreído la esperanza para muchos que desde el 48 viven condenados al estudio de las matemáticas, á calcular las probabilidades de cambio de situación, y en tanto mantienen á la familia con el olor de las ollas ministeriales.

Camino de mi casa, me encontré á «Sebo» en la calle del Arenal. Díjome con sigilo que se armaría el tumulto grande á la salida de los toros. «No olvide Vucencia que hoy es lunes. La plaza está llena de gente; allí están todos los aficionados á la tauromaquia y á la «politicomaquia...» Otra cosa, señor: sepa que formará Ministerio el General Córdoba... Dejando aparte la amistad de Vucencia con D. Fernando, yo diré que éste no es hombre para el remedio de la tremenda enfermedad de España... Caerá, caerá también, y si hoy decimos «¡pobre Sartorius!», mañana diremos «¡pobre Córdoba!» Parece que anda en tratos con algunos señores del progreso para ver de ponerles el collar de ministro; pero ellos no quieren ponerse más collar que el de su «dogma». ¿Me entiende, señor? Dícan que su «dogma» ó nada... Pues yo, con permiso de Vucencia, digo que no me conviene ser colocado hasta que vengan los que han de ser estables, O'Donnell y Dulce, un Gobierno tranquilo. Es ese mi «dogma» señor. Entiendo yo que esta palabra significa la cosa más necesaria del mundo, verbigracia, «comer con tranquilidad».

## ALMERIA PROGRESIVA.

### La casa Lopez y Griffó

Siempre que se trate de estimular las expansiones mercantiles de la capital y la provincia, debe la prensa ser palanca poderosa que contribuya á poner de manifiesto las ventajas del engrandecimiento comercial.

Si atentos á esta finalidad se aplaude, por ejemplo, la implantación de una freiduría montada con arreglo al lujo y las necesidades de otras capitales andaluzas, con doble mayor motivo debe aplaudirse la apertura de un establecimiento, donde se encuentren medios de propagar la cultura y el arte.

El que estas líneas escribe conoce de ciencia propia la magnífica fábrica de pianos que en Málaga tienen instaladas los Sres. Lopez y Griffó, fábrica que honra á la industria de la ciudad vecina, y que al mismo tiempo demuestra que el trabajo nacional puede competir con el extranjero, en cuantos ramos intente vulgarizar.

Pequeña Málaga para el desenvolvimiento de esa industria á que nos referimos y teniendo mayor aceptación cada día los pianos fabricados por los Sres. Lopez y Griffó no solo por su delicada confección, sino por la finura de sus voces y su extremada economía, entró en los cálculos de los señores citados establecer una Sucursal en Almería, dotándola de cuantos elementos con la música se refieren, en tales términos, que respondiera de todos modos á las necesidades de nuestra capital, llenando un vacío largo tiempo há aquí sentido, por la falta de medios que vulgarizaran y extendieran el divino arte.

Y en efecto, hace pocos días se ha inaugurado en el Paseo del Príncipe la Sucursal de los Sres. Lopez y Griffó, al frente de la cual se halla músico tan competente y de tan brillante historia, como el Sr. D. Antonio La Rubia.

El decorado del establecimiento es sencillo y elegante, y revela el buen gusto de la persona que lo ha dirigido.

No es esto lo notable y digno de atención, como puede suponerse.

Lo que merece ser conocido es la variedad de los instrumentos musicales que allí hay y el material que se vende.

Las más hermosas y renombradas composiciones de Wagner, Gounod, Mozart, Chopin, Eslava, Litz, Rossini, Meyerbeer, Bach, Verdi, Saint-Saens, Beethoven, Mendelssohn y otros, en una palabra, las divinas creaciones de la musa italiana, alemana, francesa y española de todos los tiempos, la encuentran en la Sucursal de los Sres. Lopez y Griffó los «dilettantis» y «amateurs» del arte de Mozart.

Hay además magníficos modelos construidos en la casa, y pianos marcas Pleyel, Gaveau y Ohasaigne, y dealquiler marcas Guarro y Piazza.

También existe un variado surtido en gramophones, guitarras, mandolinas, violines, acordeones y toda clase de instrumentos de música y de accesorios.

Una de las novedades consiste en el hermoso aparato llamado «Phonola» adaptable á todos los pianos, que hace puedan tocar estos todas las personas que no sepan música.

Quien lo desee encontrará en la sucursal de los Sres. Lopez y Griffó las ediciones económicas de Peters y Litof, y en suma toda clase de música extranjera y española, á precios baratísimos.

En una palabra, el establecimiento que nos ocupa, ha venido á llenar una necesidad en Almería, donde el cultivo de las Bellas Artes está tan abandonado por falta de iniciativas, quizá, para desarrollarse.

Nos congratulamos mucho de que nuestra capital cuente con un establecimiento así, y le auguramos grandes rendimientos.

Xerez.

## COMISION MIXTA.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada anteayer, en que se revisaron los mozos de los pueblos de ROQUETAS.

Exceptuados: Juan Saldaña Sirvent, Francisco Mullor Garcia, José

Antonio Cobos Martinez, Francisco Lopez Zamora, Agustin Lopez Marin, Paulino Villanueva Ojeda, Pascual Marin Rivas, Angel Jesús Barroeta, Francisco Gonzalez Muller, Antonio Tortosa Ojeda, Francisco Sirvent Lopez, Juan Villanueva Montes, Antonio Lopez Rivas y José Moya Quintana.

Declarados prófugos: Cayetano Martinez Garcia é Ignacio Rodriguez Gomez.

Excluidos temporalmente: Miguel Lopez Salmeron, Nicolás Lopez Salmeron, José Quintana Morales y Antonio Sanchez Fuentes.

Excluidos totalmente: Juan Salmeron Mullor y José Moya Rubí.

### SANTA FÉ.

Exceptuados: Juan Bautista Expósito, Miguel Martinez Martinez, Antonio Molina Salas, Francisco Alonso Rubí, José Ortega Escamez, Juan Gonzalez Perez y Juan Cañizares Góngora.

Aplazados para el día 22: Miguel Perez Arcos y José Antonio Martinez Arcos.

Declarados soldados: Miguel Heredia Miralles y Nicolás Picon Rodriguez.

Excluido temporalmente: Francisco Sanchez Arcos.

### VIATOR.

Exceptuados: Francisco Gomez Molina, Francisco Cazorla Ferrer, Antonio Cesar Góngora, Antonio Jimenez Alarcon, Juan Llofís Oliver, Francisco Rodriguez Gonzalez, Francisco Nieto Cesar, Cristóbal Morales Martinez, Eduardo Cintas Lopez, José Sanchez Gonzalez, Jorales Morales Marquez, Francisco Rueda Roba, Gaspar Haro Guillen, Julian Valero Sanchez, Antonio Lopez Garcia, Matias José Soriano Expósito, Juan Roba Salinas y Juan Torres Ubeda.

Declarados prófugos: Antonio Cortés Gorreta y Felipe Cortés Fernandez.

A observacion: Antonio Martinez Diaz, José Expósito Vicente, Francisco Cruz Ruiz, Francisco Ubeda Malpica, José Sanchez Abad, Francisco Soriano Rueda, Juan Roba Muñoz y Francisco Martinez Diaz.

Declarados soldados: Juan Sanchez Castillo y José Aguilera Haro. Excluidos temporalmente: Juan Jimenez Jimenez, José Felices Garcia, Miguel Expósito Vicente, José Sanchez Cruz, Juan Cazorla Sanchez, Eduardo Aguilera Felices y José Martinez Pascual.

Excluidos totalmente: Juan Pascual Diaz, Juan Fernandez Gomez y Manuel Malpica Felices.

### VICAR.

Exceptuados: Narciso Lopez Ruiz, Miguel Gomez Lopez, José Gomez Lopez, José Martinez Vizcaino, Miguel Hernandez Lopez, Roque Navarro Amat y Baito Hernandez Lopez.

A observacion: José Baeza Ojeda y Blas Hernandez Gutierrez.

Declarado soldado: Andrés Diaz Lopez.

Excluido temporalmente: Antonio Lopez Gutierrez.

### DARRICAL.

Exceptuados: Miguel Manrique Enriquez, Antonio Milan Martinez, Antonio Baños Martinez, Evaristo Baños Baños, Francisco Garcia Morales, Francisco Campoy Rincon y José Enrique Baños.

Aplazados para el día 22: José Maldonado Galdeano, Antonio Baños Lopez, Francisco Ruiz Cano y Juan Zurita Valentin.

Excluidos temporalmente: Manuel Sanchez Añez y Gabriel Catena Baños.

Declarado soldado: Esteban Manzano Jimenez.

### BENINAR.

Exceptuados: Ramon Maldonado Sanchez, Antonio Victoria Moreno, Salvador Perez Moreno, José Lopez Sevilla, Francisco Lopez Tortosa, José Rincon Rubí y Emilio Diaz Rincon.

Aplazados para el 22 del actual: José Rincon Contreras, Francisco Blanco Maldonado, José Gutierrez Lopez, Cecilio Gutierrez Jimenez, Francisco Martin Maldonado y Juan Perez Sanchez.

Declarados soldados: Baldomero Sanchez Sanchez.

Excluidos temporalmente: Florentin Checa Garcia y Miguel Lopez Fernandez.

## Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### El arreglo de las calles.

Se continua haciendo el arreglo de las principales calles de esta capital, medida que aplaudimos, pero en algunas de ellas se levanta la tierra que hay para volver á depositar más tierra, ó sea arena.

Luego resultará un gasto inútil, por que esa arena á los cuatro ó cinco dias quedará convertida en tierra y por tanto algunas calles seguirán en el mismo estado, especialmente en cuanto las nubes depositen menuda lluvia.

No es nuestro ánimo molestar, pero lo que decimos es razonable y por tanto digno de que se tenga en cuenta por el Sr. Alcalde.

D E P.

Ha fallecido en esta capital la madre política de nuestro apreciable amigo D. José Arredondo Martinez, á quien enviamos, así como á su señora esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

### Subasta de un caballo.

El día 12 del actual, á las 10 de su mañana, se venderá en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia Civil un caballo dado de desecho.

### Enfermo grave.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, á nuestro amigo D. Manuel Aldeguer, Abogado Fiscal que hasta hace poco ha sido de esta Audiencia.

El Sr. Aldeguer se encuentra gravemente enfermo de pulmonia desde hace varios dias.

Deseamos su completo restablecimiento.

### Armonizacion.

Se ha firmado un decreto armonizando las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial con los preceptos consignados en el título II de la de 14 de Octubre de 1882 sobre los efectos legales que en la aptitud para el ascenso han de reunir los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

### Siguen las multas.

Por el inspector de municipales Sr. Ciuñó, fueron multados ayer mañana los siguientes vendedores del Mercado:

Julio Miralles, en 1 peseta, y Fernando Miralles y Antonio Rodriguez en 50 céntimos; (el último dos veces).

### División.

Aprobada por R. O. la propuesta de zonas aguas minerales de la Península, á los efectos de la Inspección de los Establecimientos respectivos en la zona meridional ó Andaluza figuran Jaen, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Cadiz, Granada y Almería.

### Interventor.

En la vacante del Sr. Miras, ha sido nombrado Interventor de esta Sucursal del Banco de España, don Antonio Vera y Robles, que ocupa el mismo cargo en la de Albacete.

### Un angel más.

Ayer falleció la angelical niña Pepita Gallardo Arnés, hija de nuestro amigo D. Manuel y nieta de nuestros también amigos D. Francisco Gallardo y D. Manuel Arnés.

Enviamos á los padres y demás familia nuestro pésame más sentido.

### Real orden.

Se ha dictado una Real orden circular encargando á los gobernadores apliquen lo dispuesto por Real orden de 8 de Marzo último por pago de sus atrasos á los médicos titulares de los Ayuntamientos y al abono de lo que adeuden á los Farmacéuticos de los mismos.

### Juegos Florales.

La sociedad Circulo Literario de esta capital, ha comenzado ya la organización de los Juegos Florales que todos los años celebra en la feria de Agosto.

### Traslado y nombramiento.

Ha sido destinado á la Direccion de Sanidad Marítima del puerto de Huelva, el escribiente que prestaba servicios en la de Almería D. Agustín Gros.

Para la vacante que este señor deja ha sido designado D. Luis Linares Morales.

### De minería.

Por el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia, se están tramitando los expedientes de caducidad de las minas que adeuden cuatro ó más trimestres de canon de superficie.

Los interesados podrán abonar los recibos en la citada oficina, Conde de Xiquena 1, antes del día 15 del actual en lo que habrán de entregarse en la Tesorería de Hacienda para su caducidad.

### Rateros detenidos.

Por los guardias de orden público Manuel Cañadas, José Gonzalez, Antonio Vizcaino y Enrique Perez Hermoso, fueron detenidos ayer mañana en la Puerta de Parchena, los timadores Manuel y Francisco Mateo Ruiz que iban acompañados de dos mujeres.

Al ser detenidos, el primero hizo uso de un revolver para los policías, y gracias á la serenidad de estos, pudieron salvarse de un atentado.

Ambos rateros fueron conducidos al Gobierno civil.

La detención de esos «caballeros» fué preparada por el inspector señor Perez del Villar, de acuerdo con sus subordinados.

### Subastas.

El día 19 del corriente tendrán lugar en los Ayuntamientos de los pueblos de Bonhadux, Beninar, Darrical, Alicún, Canjayar, Fondón, Huéscija, Instinción, Padules, Presidio, Rágo, Terque, Alboloduy, Baccars, Cobdar, Lijar, Lucar y Urracal las terceras subastas de espartos de los respectivos montes comunales.

### Reunión.

Hoy, á las 7 de la noche, se reunirá la Sociedad «Arte de imprimir» con objeto de tomar acuerdos para asistir á la velada que la «Federación Local de Sociedades Obreras», celebrará el 1.º de Mayo próximo.

### El tenor Iribarne.

La prensa de Sevilla dá cuenta del debut de nuestro paisano el aplaudido tenor D. Luis Iribarne en el teatro San Fernando, de aquella capital, con la ópera «La Bohème».

El Sr. Iribarne ha obtenido un triunfo grande, recibiendo muchos aplausos. Dice «El Nrticiero Sevillano» que el duo y cuarteto final del acto tercero, se hizo repetir y que lo cantaron con tanto gusto la tiple De Lerna y el tenor Sr. Iribarne, que difícilmente se volverá á oír de igual manera.

### Accidente desgraciado.

Hace tres dias ocurrió cerca de Laujar un desgraciado suceso.

El encargado del tendido de los cables para el alumbrado eléctrico que en dicho pueblo vá á instalarse, D. Julio Urrea Fernando, natural de Pechola (Zaragoza), se encontraba dirigiendo unas excavaciones, cuando de pronto desprendióse del terreno una enorme piedra, yendo á arrollar al expresado señor sin que este pudiera evitarlo.

El Sr. Urrea recibió tan fuerte golpe en el pecho que falleció al poco rato.

### Pablo Iglesias.

Se encuentra enfermo en Málaga, á donde había ido para trabajos de propaganda socialista, el elocuente «leader» del partido socialista, Pablo Iglesias.

### Ya no viene

La compañía dramática del señor Muñoz que estaba señalada su debut en nuestro teatro Variedades, para mañana sábado, se ha disuelto, por cuyo motivo ya no viene á Almería.

### Juicio contradictorio.

El Juez instructor de causas de Almería, llama á todos los que se crean con derecho á formular reclamaciones en el expediente que se instruye para depurar el derecho que puedan tener á ingresar en la Orden civil de Beneficencia, el sargento de carabineros de esta Comandancia, D. Mariano Mateo Campillo, y los carabineros de mar Ramon Gutierrez Villanueva y Antonio Fernandez Rodriguez, así como también el de infantería D. ...

go Latorre Gomiz, que el día veinte y ocho de Noviembre del año próximo pasado y en la playa de la villa de Adra de esta provincia, luchando sin descanso con las olas embravecidas del mar durante un fuertísimo temporal que hizo zozobrar á una lancha pescadora, denominada «Júpiter.» salvaron con grave riesgo de sus vidas, las de tres tripulantes que habían quedado debajo de dicha embarcación al volcar ésta, cuyo objeto consiguieron con su valiente y humanitario comportamiento.

**Movimiento de población.**

Durante el pasado mes de Marzo, han ocurrido en esta capital 173 nacimientos y 141 defunciones. Se han celebrado en el mismo mes 32 casamientos.

**Prórroga.**

Se ha prorrogado por seis días, el término posesorio del Juez de Instrucción de Berja, D. Antonio Gomez Tortosa.

**Congreso.**

De Abril á Mayo próximo, se celebrará en Sevilla un Congreso de todas las Sociedades de obreros agrícolas de España.

En ese Congreso se tratarán dos cuestiones importantes: la huelga del inquilinato para no pagar á los caseros y las bases del trabajo de los campesinos en la época de la recolección.

**Citacion.**

El arrendatario de contribuciones de esta provincia, cita á la vecina de Doña Maria, D.<sup>a</sup> Mariana Villareal para que comparezca en las oficinas del arriendo para enterarla de un asunto que la interesa.

**No acepta.**

El concejal nuestro particular amigo D. José Fernandez Campos, ha escrito una carta al Alcalde señor Matiez, manifestándole no puede aceptar el encargo de la dirección de inspección del arreglo de la calle del Arsenal, hasta el Cuartel de la Misericordia para que ha sido designado, por impedírsele el tener que ausentarse por unos días de esta capital, para asuntos de su profesion.

**Novillada.**

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada en la que tomarán parte los célebres espadas almerienses Julio Gomez (Relampaguito) y Antonio Ledesma (Correita).

Los seis novillos que pertenecen á una acreditada ganadería, son de buena estampa, esperándose que den mucho juego.

**Delegado.**

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Alejandro Ruiz de Tejada, nos ha remitido un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión, ofreciéndonos al mismo tiempo desde su elevado cargo.

Damos las gracias al Sr. Ruiz de Tejada.

**Vacunación.**

Por los médicos Sres. Fernandez Viruega y Lopez Rull, se está vacunando á los pobres de las barriadas de la Cañada y Alquian.

**Bien hecho.**

El arreglo que se está realizando en varias calles, ha sido encomendado por el Sr. Alcalde á los concejales Sres. Perez Garcia, Maldonado, Jimenez Bueno, Román, Zsa, Perez Gallardo, Perez Lopez, Alonso, Moreno Gallego, Verdejo, Terol, Fernandez Campos y Tovar.

Cada uno se ha encargado de un distrito.

**Nuestro ferro carril.**

Dice nuestro colega «El Defensor de Granada» lo siguiente, que confirma lo que nosotros publicamos ayer sobre el ferro-carril de aquella capital:

«Ayer llegó á 400 metros de Granada, al paso á nivel de la carretera de Alcalá donde se instalarán las agujas de la estación, la locomotora balastrea.

La vía está ya sentada hasta dicho punto y los trabajos se llevan con extraordinaria actividad.

La vía estará terminada por completo mañana viérnes, en cuya fecha podrán llegar los trenes hasta el emplazamiento de la estación.

La estación de Granada comenzará á construirse á la mayor brevedad posible y los trabajos se llevarán muy activamente, aguardándose solo para comenzarlos la aprobación del proyecto por la Division de ferro carriles de Madrid.

La compañía tiene el deseo y el propósito de que la línea hasta Granada quede abierta al servicio público el día 15 del actual. Para ello el día 10 probablemente se pedirá la autorización, encareciendo la necesidad de que el reconocimiento y recepción de la vía no se dilate en perjuicio de Granada.

De todos modos, para cuando venga á Granada D. Alfonso XIII estará la línea en explotación, pues se quiere que los trenes especiales de Baza, Guadix y Almería, que se organizarán para las fiestas reales, lleguen hasta la estación de Granada.

El trayecto que se termina mañana tiene una longitud de siete kilómetros.»

**Transformación.**

Parece que el gobierno tiene el propósito de transformar los Pósitos municipales en Bancos agrícolas.

Este proyecto se haya pendiente de estudio en el Instituto de Reformas Sociales, y tan pronto como éste lo haya despachado, se presentará al Parlamento.

**Por atentado.**

La Guardia civil de Garrucha ha detenido al vecino de Mojacar, Bartolomé Ruiz Ramirez, por haber intentado matar á su esposa Josefa Flores Saez.

**Aclaracion.**

Con objeto de dejar á salvo la respetabilidad de una importante casa de comercio de esta plaza, debemos hacer constar que los «Hijos de Ventura de Callejón», establecidos en Almería, no tienen nada que ver con esa otra casa que gira bajo la razon social «Hijo de F. V. Callejón».

Hacemos esta aclaración en nombre y á ruego de la primera casa citada, á quien errores de comercio pueden perjudicar si la confunden con la segundamente citada.

**Juzgado Municipal.**

DIA 7.

**NACIENTOS**

José Lopez Moreno, Juan Martinez Lorente, Gaspar Garrido Cañadas, Juan Gimenez Gimenez, Guillermo Dominguez Vera, Francisco Marquez Miranda, Maria Ropero Hernandez, Manuel Fontana Alonso y Ricardo Mata Tortosa.

**DEFUNCIONES**

Carlota Diaz Callejón é Isabel Ferrer Hernandez.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**El suceso de ayer.**

**UN CRIMEN Y UN SUICIDIO.**

En los Molinos de Viento se realizó ayer un hecho que ha llevado la consternación á aquella barriada y por el cual han quedado huérfanos cuatro inocentes criaturas.

**El hecho.**

Ejamente no se sabe lo que ayer tarde pasaria entre el matrimonio Juan Perez Canton y Carmen Lopez Lopez, habitantes en los Molinos de Viento, en donde tenían una tienda de bebidas y algunos comestibles, próximo al paso de nivel del ferro-carril que hay al lado del Ingenio de Monserrat.

Cerca del oscurecer sintieron los vecinos más próximos un ruido extraño en la casa y despues una detonación.

Acudieron y se encontraron con un cuadro horroroso.

En la alcoba se hallaba tendida y bañada en sangre, la Carmen Lopez, y en la sala el Juan Perez, tambien entre un grande charco de sangre.

**Las causas.**

Dicen que hace tiempo, la Carmen Lopez no le era fiel á su marido por cuyo motivo tenían continuas reyertas.

A pesar de la infidelidad y de irse ella varias veces de su casa, el Juan

Perez dicen que iba en busca de la Carmen hasta que conseguia atraerla con él y con sus hijos.

En el sitio de la ocurrencia oimos contar lo que más arriba exponemos, como tambien que ayer el marido vió pasar por la puerta de su casa al hombre que habia enamorado á su mujer, suponiéndose que ésta intentaria de nuevo marcharse y entonces el Juan Perez, irritado por la conducta de la Carmen Lopez, la matara.

**Los cadáveres.**

La Carmen Lopez tenia dos puñaladas de alguna extension, una próxima al hombro y otra en el corazon, falleciendo instantáneamente.

Su marido Juan Perez, cuando realizó el crimen, se disparó un tiro en el oido derecho, muriendo tambien en el acto.

Al lado del Juan se hallaba una pistola de un cañon cargada y próxima á la Carmen la funda de una faja, no encontrándose ésta.

**El Juzgado.**

Avisado el Juzgado se presentó en la casa el Juez Sr. Pavon, el escribano habilitado Sr. Sanchez y el médico forense Sr. Fernandez Viruega, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Juan y Carmen dejan cuatro hijos, de 14, 10, 8 y 4 años, respectivamente.

Los cadáveres fueron velados anoche en la casa por las familias de ambos.

Hoy les será practicada la autopsia.

**TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El Rey en Barcelona.**

Madrid 7, 14.

Se han recibido varios telegramas de Barcelona, dando cuenta que anoche resultaron las iluminaciones de muchas calles brillantísimas.

Tambien el aspecto del puerto dicen que fué fantástico.

**Conferencia régia**

(A las 14:35.)

A la una de la tarde, ha tenido el Rey una extensa conferencia telefónica con su madre la Reina Maria Cristina.

**La Reina Isabel.**

(A las 16.)

Las noticias oficiales recibidas esta mañana sobre el estado de la Reina Isabel, dicen que continua gravemente enferma.

**Republicanos disgustados.**

(A las 17.)

Dicen que muchos republicanos de Barcelona se muestran disgustados por la decepcion que han sufrido.

Las censuras mayores son para los diputados Sres. Lerroux y Junoy.

**Visitas del Rey.**

(A las 17:30)

Nuevos despachos de Barcelona dan cuenta de que hoy ha visitado el Rey las bodegas de Maristany y la fundicion de Marriera.

La última fundió dos objetos ante el Rey y con destino á la Reina.

D. Alfonso fué aclamadísimo.

**Mensajes.**

(A las 18.)

Los estudiantes de Madrid han dirigido un Mensaje de felicitación al Rey.

Tambien los estudiantes de Barcelona han dirigido otro Mensaje á la Reina.

**El Rey á Provensals.**

(A las 18,40.)

El Rey ha ido hoy á San Martin de Provensals, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Don Alfonso asistió á la Diputación en donde se celebraba la recepción en honor de los Alcaldes.

Asistieron 840 de estos.

**No vá á Viena.**

(A las 19.)

Es inexacto que la Reina se proponga ir á Viena.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 75-15.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 95 80.  
Índres á la vista, 34 94.  
París á la vista, 39 00.

**Un petardo.**

(A las 20.)

Un despacho recibido de San Petersburgo, dá cuenta de que ha estallado un petardo en un ferrocarril que se halla en construcción.

Han resultado 19 heridos, algunos de ellos graves.

**Registros.**

(A las 20:30.)

Dicen de Barcelona que á consecuencia del petardo que ayer estalló en la Rambla, se están practicando registros en los domicilios de la gente sospechosa.

Niña atropellada, por el coche real.

(A las 21.)

Otro despacho de Barcelona, dice que al dirigirse el Rey hoy á Tibidabo, los caballos del carruaje que lo conducian, atropellaron á una niña resultando con una pequeña rozadura.

El Rey cogió á la lesionada y la subió en el coche, conduciéndola á la farmacia más próxima.

Don Alfonso fué ovacionadísimo.

**El tifus.**

(A las 21:25.)

En Madrid han ocurrido hoy once invasiones del tifus.

Han fallecido dos de los practicantes que fueron contagiados.

**Fiesta infantil.**

(A las 21:40.)

Se ha celebrado en Barcelona la fiesta infantil que estaba anunciada para hoy.

Ha estado animadísima, formándola más de 20.000 niños.

**Mejoria.**

(A las 22.)

Los despachos recibidos esta noche de París, dicen que la Reina Isabel ha sufrido una lijera mejoría.

**A acompañar al Rey.**

(A las 22:30)

El ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra, ha ratificado hoy sus propósitos de acompañar al Rey en sus viajes á Sevilla, Córdoba y Jaen.

**Relevo.--Visitas.**

(A las 23.)

El relevo de tropas hecho hoy en la Capitanía General de Barcelona, ha sido presenciado por un gentío inmenso.

El Rey ha visitado hoy el Ayuntamiento, proponiéndose ir mañana á Figueras y Rosas.

**En honor de los marinos.**

(A las 24.)

El domingo se celebrará en el teatro Principal de Barcelona una funcion en honor de los marinos.

Se representará «La Corte de Napoleón.»

PERPEN.

**PARRALEROS,**

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras. Para informes Juan Rodriguez Burgos.

**Academia de Francés.**

Enseñanza del idioma francés á viva voz. Clases de noche. Lecciones á domicilio. Pedir reglamento Mariana 13.

**Única sucursal de plata Meneses.**

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería, y las renombradas persianas semi-metálicas. Puerta Purchena, junto al estan co

**¡GANADEROS!**

Los específicos Lescazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado. Usarlos y os convencereis. Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

**Francisco Ll. Martinez, PRACTICANTE.**

O. Orberá 12.—Servicio á domicilio



**Establecimiento de quincalla**

En el Paseo del Principe, número 11, se ha establecido el antiguo dependiente D. Lorenzo Perez, con toda clase de quincalla, paquetería, pasamanería y artículos de novedad.

**GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burges,**

susesor de Vda. de Julian Gimenez ORIBO ORBERÁ Y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América. Descuentos segun la importancia de los pedidos.

**Turrónes**

Acaba de llegar la turrónera Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, de temporada, y trae turrónes de Gijona y otras clases, como así mismo gran variedad de dulces, estableciéndose en la calle de Mariana 10 y Paseo del Principe al lado del Café Oriental.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias*  
*Jaqueca*  
*Ciática*

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESTRECHECES URETRALES**

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS.**—Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi; un frasco Inyección Costanzi, pts. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Salvati Costanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestadas gratis y con la mayor reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias. En Almería, J. J. Vivas Perez y en casa del inventor Diputación 349 Barcelona.

**CONFITOS CHOCOLATES**  
 RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta: FRANCISCO LEFEBRE NAVARRO.

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE BETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Eritema que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANAPES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Ad. BETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR BELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales.

**CIA. COLONIAL**

**CAFÉS CHOCOLATES**

MAJOR 18, MADRID

**BORISOL DE TORRES MUÑOZ.**

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORI INA, al feldio bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid  
 CAJA, 2,25 PESETAS.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
 para todas las periódicos de España, Europa y América  
 1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A.**

**BARCELONA**  
 Publicidad de todos géneros  
 Precios económicos



**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exigid la marca de fábricas en el precio to que cierra la caja la marca de ARROYO.  
 W. Almería. Andrés Guilliano. Príncipe 21.

COMPANIA DE LOS CARRILES DE HIERRO DE ESPAÑA

**Madrid á Granada (Vía Morada).**

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
 Salida Madrid, 2,30 noche.  
 Llegada Alhóndiga, 10,5 mañana.  
 Llegada Granada, 10,30 mañana.

**Granada á Madrid (Vía Morada).**

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS  
 Salida Granada, 1,27 tarde.  
 Llegada Alhóndiga, 7,07 tarde.  
 Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.

En Almería los coches á la llegada de los trenes parados á Granada y Almería.  
 Distribución en la Agencia de la Compañía de los Carros de Hierro, Almería, Alameda de las Carreras 10.

**REMEDIOS SOBERANOS**  
 PARA EL ESTÓMAGO Y LA BOCAL

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
 del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la letericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exigense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**30 Píldoras salubres de Bristol**

Estas píldoras de las hermanas de Vivas Perez, fundadas en 1872, son un remedio infalible para curar las afecciones del estómago, como la letericia, la hinchazón de la boca, la indigestión, la acidez, la flatulencia, la gastralgia, la dilatación, los catarros, las úlceras, la hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

**Los adelantos de la ciencia**



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de mas tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Smoálisa Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptomía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedias, inapetencia, gastralgia, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO  
 Corsés á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIENIAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 42.

**PEPTONA**

Para Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.